



BERKELEYenergía

**NOTA DE PRENSA | 23 de abril de 2020**

## **Informe trimestral - Marzo 2020**

### **Resumen:**

- **Estado de los permisos:**

El objetivo de la empresa continúa siendo la obtención de las autorizaciones necesarias para el inicio de la construcción de la mina de Salamanca y su puesta en producción.

La empresa sigue manteniendo una comunicación fluida con las autoridades relevantes de cara a la consecución de las autorizaciones pendientes necesarias para iniciar la construcción de la mina.

Durante este trimestre, ejecutivos españoles de la empresa han mantenido reuniones constructivas con representantes del Consejo de Seguridad Nuclear ('CSN'), la Junta de Castilla y León y el ayuntamiento de Retortillo.

A finales de marzo, la empresa remitió formalmente la documentación actualizada relativa a la Autorización de Construcción (CSN II) al CSN. El siguiente paso será que el equipo técnico del CSN complete su informe y lo eleve al pleno del CSN para su ratificación.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León informó al ayuntamiento de Retortillo y a la empresa que la Autorización de Uso Excepcional del suelo, que ya había sido otorgada y que es un requisito para la emisión de la licencia urbanística, sigue siendo válida y está plenamente en vigor. Esta resolución permite que el ayuntamiento de Retortillo continúe con el proceso de otorgamiento de la licencia urbanística.

- **Mercado del uranio:**

El precio spot del uranio ha subido hasta los 32,50\$ por libra, en el entorno de incertidumbre que rodea el impacto de la COVID-19 en la cadena de suministro de combustible nuclear. Esto ha supuesto un incremento de un 30% en lo que va año.

Varias de las principales empresas productoras de uranio, entre las que se encuentran Kazatomprom y Cameco, han comunicado interrupciones de suministro a lo largo del trimestre y durante los meses siguientes, como consecuencia del impacto de la COVID-19.

Los analistas esperan un endurecimiento de las condiciones de mercado a medida que el actual déficit de suministro al mercado global del uranio se agrave por estas y por otras posibles interrupciones de suministro derivadas de los efectos de la COVID-19.

- **COVID-19:**

En respuesta a la pandemia de la COVID-19, el Gobierno español declaró el "Estado de Alarma" nacional el 14 de marzo de 2020. Al día siguiente entraron en vigor las medidas derivadas del mismo.

El Gobierno de España suspendió los plazos de cualquier procedimiento administrativo o legal durante el "Estado de Alarma". Sin embargo, la administración española sigue trabajando y Berkeley se ha mantenido en comunicación constante con representantes del CSN, la Junta de Castilla y León y el ayuntamiento de Retortillo para garantizar que el proceso de obtención de permisos sigue su curso.

El equipo de la compañía con base en España se encuentra bien y en un entorno seguro. La Dirección de la empresa estaba bien preparada e implementó el "teletrabajo" una semana antes de que el Gobierno declarara el "Estado de Alarma".



Para más información, póngase en contacto con:

**Robert Behets**

Consejero Delegado en funciones

+61 8 9322 6322

[info@berkeleyenergia.com](mailto:info@berkeleyenergia.com)

**Francisco Bellón**

Director General de Operaciones

+34 91 555 1380

***Aviso importante:***

*Este documento es una traducción al castellano del resumen del informe trimestral de la empresa correspondiente al mes de marzo de 2020 ('El Informe'), y debe leerse junto con el informe completo que se encuentra disponible en la página web de la empresa en: <https://www.berkeleyenergia.com/investor-relations/company-reports/>.*

*En caso de discrepancia involuntaria entre el documento en castellano y El Informe original en inglés, la versión del Informe en inglés prevalece sobre el documento traducido.*